SESIÓN ORDINARIA
No. 070-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número Cero Setenta guion dos mil veintiuno de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, celebrada de manera virtual el martes veintidós de junio de dos mil veintiuno, a las siete horas con treinta y cinco minutos, con la siguiente asistencia:

- Prof. Greivin Barrantes Víquez, presidente.
- Lic. Israel Pacheco Barahona, vicepresidente.
- Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro, secretaria.
- M.Sc. Hervey Badilla Rojas, vocal 1.
- M.Sc. Edgardo Morales Romero, vocal 2.
- M.Sc. Carlos Retana López, vocal 3.
- Prof. Errol Pereira Torres, vocal 4.
- Lcda. Kattia Rojas Leiva, directora ejecutiva a.i.

Ausentes con justificación: el M.B.A. Carlos Arias Alvarado, por encontrase de vacaciones.

Ausentes sin justificación: no hay.

Invitados: para el análisis del artículo quinto la Sra. Monserrath Ruiz Guevara, directora ejecutiva de la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria

----

CAPÍTULO I. AGENDA

El Prof. Greivin Barrantes Víquez, presidente de la Junta Directiva, saluda a la señora y los señores miembros directivos y somete a votación el siguiente orden del día, el cual es aprobado:

ARTÍCULO PRIMERO:

Lectura y aprobación de la agenda.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Correspondencia.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de los directivos.

ARTÍCULO CUARTO:

Análisis de las actas de Junta Directiva de las sesiones ordinarias Nos. 065 y 066-2021; para resolución final del Cuerpo Colegiado.

ARTÍCULO QUINTO:

Presentación cargo de la Sra. Monserrath Ruiz Guevara, directora ejecutiva de la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria.

ARTÍCULO SEXTO:

Capacitación sobre créditos a cargo de la M.Sc. Silvia Barrantes Picado, jefa del Departamento de Crédito y Cobro.

ARTÍCULO SÉTIMO:

Mociones.

ARTÍCULO OCTAVO:

Asuntos varios.

CAPÍTULO II. CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO II: Correspondencia.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** lee la siguiente correspondencia, la cual se adjunta como **anexo No. 1** de esta acta.

Inciso a) nota del Sr. Armando Díaz, pensionado de JUPEMA en la que refiere que dado los préstamos que mantiene, normalmente percibía un monto de pensión de al menos ¢50.000, pero en marzo de este año se hizo una variación en el monto de la cuota de crédito que mantiene con Coopeande No. 1, el cual pasó de ¢144.000 a ¢245.000, lo que hace que le lleguen solamente ¢4.000 de pensión. / Solicita que sea la medida que haya sido la que se aplicó en marzo, se le analice a fin de que no se le aplique pues con ese monto de pensión mensual no puede tener una vida digna.

El Órgano Colegiado conviene trasladar la solicitud a la Dirección Ejecutiva para que analice el caso y responda al interesado con copia a Junta Directiva, en un plazo de 5 días hábiles.

La **Lcda. Kattia Rojas Leiva** indica: con mucho gusto analizaremos la nota de don Armando, pero se desprende del extracto de la nota que es una situación con otra entidad, un aumento en la cuota de Coopeande, vamos a revisar los alcances de la misma y es muy lamentable ya que esto se replica en muchos otros casos donde realmente el liquido que reciben los jubilados o pensionados efectivamente no es digno para tener una vida y cubrir las necesidades básicas.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** menciona: la realidad es que una persona jubilada muchas veces por necesidades ocupa optar por un crédito, hay muchos casos que ya conocemos.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** explica: hay que recordar lo que hizo el ministerio de Hacienda al cobrar todas las deudas, pólizas y demás, por eso es que muchos de los compañeros educadores tuvieron problemas con sus salarios, afectó tanto a pensionados como a los activos.

Inciso b) Oficio G.-241-06-2021, enviado por la Licda. Zianny Morales Guevara, gerente de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional en el que externa: *"En cumplimiento del acuerdo N°05 de la Sesión Ordinaria N°21-2021, de mi parte y del Consejo Directivo, les externamos el agradecimiento por la aprobación de la capitalización de utilidades del periodo 2020 para la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional.".* **SE TOMA NOTA.**

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** refiere: lo importante es aportar para que las organizaciones a las que nos debemos puedan crecer, a veces se dejan de lado y no se les apoya.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** apunta: siempre estamos apoyando a nuestras instituciones gemelas.

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS DIRECTIVOS

ARTÍCULO III: Asuntos de los Directivos.

Inciso a) el **Prof. Greivin Barrantes Víquez** señala: ayer tuvimos una sesión enriquecedora en la Operadora de Pensiones Vida Plena, pero también quiero indicarles que se va a hacer una fuerte campaña para con las operadoras de pensiones y la libre transferencia. De la Operadora de Pensiones Vida Plena OPC, se han ido muchas personas y el problema radica en la falta de personal (promotores) para poder explicarles a los compañeros de las bondades que tenemos con nuestra operadora.

El Banco Popular tiene la mayor cantidad de afiliados, tiene muchas sucursales y personal que atiende el tema de la Operadora hace que los réditos sean mayores, ese es el problema que tenemos que contrarrestar.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** expresa: ayer se tomaron medidas importantes relacionadas con el tema. El instrumento y el insumo que tiene el Banco Popular a nivel nacional es evidente que lo utiliza para luchar a favor de membresías que están hoy día en Vida Plena u otras operadoras, al llegar y tener esa opción mucha gente visita al Banco Popular para obtener un crédito y muy fácilmente los sensibilizan a que se trasladen de operadora y la gente como no entiende y no tiene muy claro lo de las operadoras y no miden esa decisión al momento que se les dice que se pasen de operadora, además, la gente va por una situación de preocupación y para que le resuelvan el problema del crédito.

A la gente lo que le interesa es la rentabilidad a corto plazo. Vida Plena ha sido una operadora que en la rentabilidad histórica se ha mantenido positivamente, pero ese es un tema que a la gente no le va a interesar su análisis y que por lo tanto acuden al cambio de operadora.

Vida Plena y todas las organizaciones magisteriales y así como lo ha dicho don Carlos, se aprovechan esos espacios para reunirse con nuestros agremiados, justamente incentivar y motivar a que los necesitamos en la Operadora del Magisterio Nacional, debemos vender esa marca Vida Plena OPC.

Una campaña me parce muy importante es aprovechar los espacios que se da a nivel institucional por ejemplo en el caso de las universidades así se ha manifestado y tenemos los cursos de prejubilación y no sé si a nivel del Ministerio de Educación lo tienen acostumbrado hacer, deberíamos

trabajarlo desde ahí y la otra es la parte de la educación financiera, que he venido insistiendo desde hace rato, tenemos que ayudar y sensibilizar a través del Departamento de Prestaciones Sociales para ir más allá y dar este tipo de charlas para ayudar a la gente. Con esto no es que se va a aplanar la curva, pero por lo menos que de parte de nuestra organización quede sentado granito de arena y ayudar a que las personas puedan de alguna manera escuchar el mensaje, ya es una decisión muy personal si lo hacen o no, pero reitero que desde ahí podemos ir vendiendo esa marca Vida Plena OPC y así podríamos colaborar, es un esfuerzo grande que debe hacerse y que tiene que manejarse por medio de la campaña dirigida, organizada y orquestada por Vida Plena.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** manifiesta: debemos agruparnos y apoyarnos como Magisterio Nacional, que más que JUPEMA que en el tema de pensiones puede ser ese complemento para Vida Plena, soy total creyente que debemos apoyarnos entre nosotros mismos, y creo que cada uno lo hace, de apoyar a las instituciones y promoverlas, ayer se tomaron algunas mediada en Vida Plena de manera que ojalá el tema de la libre transferencia no nos afecte tanto, pero hay que buscar una forma de lograr que esa rentabilidad sea reflejada en los afiliados, porque eso es lo que la gente ve, al final lo que buscan es plata, es cierto lo que decía don Hervey ahora, usted va al Banco Popular por un crédito y ellos tienen la política de ofrecer todos los servicios y si tiene un buen manejo del discurso y les dicen que cuando se pensionen van a recibir más dinero, esa palabra es mágica y la gente se va por eso, lastimosamente el banco tiene esa tiene una gran plataforma y el personal necesario.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** indica: el Banco Popular ofrece tarjetas de crédito y débito, pero están más cerca de la gente que llega no solo del Magisterio Nacional que les suma más rendimientos y les permite tener más volumen de personas afiliadas. Lo más importante es darle todo el apoyo a Vida Plena.

El **M.Sc. Carlos Retana López** externa: hay que revisar si a nivel normativo se puede trabajar en la Asamblea Legislativa para ver si parte del modelo de rentabilidad para que las operadoras puedan otorgar créditos, conforme a todo lo que he escuchado de todos ustedes me ha surgido la idea y me parece que el crédito es un elemento atractivo, si las operadoras de pensiones comienzan a colocar se podría atraer gente, habría que hacer una modificación de la Ley.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** comenta: las metas o expectativas de Vida Plena son muy bajas.

El M.Sc. Hervey Badilla Rojas, el M.Sc. Edgardo Morales Romero y mi persona estamos trabajando en equipo y esa es una de las cosas que pueden tener por seguro, ahora hay un ejército de una persona y no queremos eso, queremos un ejercito en donde la Junta Directiva participe de lleno, observé muchos informes, se levanta la mano y ya, hemos llegado nuevos directores de JUPEMA a cuestionar y ver, hemos tenido muy buen apoyo de muchos de los empleados.

Mi comentario anterior es para que ustedes estén enterados de lo que hacemos dentro de nuestra operadora, ahora que salió el tema de los réditos que aprobamos a favor de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, estamos viendo también como una de las cosas importantes de tener a nuestra membresía dentro de la operadora nuestra,

lo considero en el caso de JUPEMA la parte más importante, porque todo el Magisterio sin excepción llega a JUPEMA en cualquier momento a realizar un trámite y es una institución donde podemos aprovecharnos para poder jalar a más de 20 mil docentes que no están dentro de nuestra operadora y nos ayudaría a aumentar los réditos.

Inciso b) el **Prof. Greivin Barrantes Víquez** manifiesta: realizamos un cambio de hora de la sesión que estaba programada para las 08:00 a.m. y la trasladamos para las 07:30 a.m., debido a que tanto la presidencia como la Administración debemos atender dos audiencias con diputados relacionadas con los proyectos de ley de JUPEMA que se encuentran en la Asamblea Legislativa.

Al respecto, la Junta Directiva por unanimidad acuerda:

ACUERDO ÚNICO

"La Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional acuerda: Trasladar la hora de inicio de la sesión ordinaria No. 070-2021, a las 07:30 a.m.; esto debido a que se deben atender audiencias relacionadas con los proyectos de ley de JUPEMA presentes en la corriente Legislativa." ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ACTAS JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO IV: Análisis de las actas de Junta Directiva de las sesiones ordinarias Nos. 065 y 066-2021; para resolución final del Cuerpo Colegiado.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** somete a conocimiento y resolución las actas de Junta Directiva correspondientes a las sesiones ordinarias Nos. 065 y 066-2021, las cuales son aprobadas sin observaciones.

CAPÍTULO V. RESOLUTIVOS

ARTÍCULO V: Presentación cargo de la Sra. Monserrath Ruiz Guevara, directora ejecutiva de la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** refiere: a raíz de que en este periodo iniciamos con la creación de la Comisión de la Economía Social Solidaria, solicitamos la presentación de esta capacitación.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** destaca: todo esto nace a raíz de la creación en JUPEMA de la Comisión de la Economía Social Solidaria y en este caso la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria (CANAESS), tiene afiliadas varias instituciones y organizaciones que trabajan en el tema de la economía social solidaria y además trabajan, acompañan en el tema de capacitaciones, eventos, es muy acertado por eso creo que es muy importante escuchar a doña Monserrath hoy para saber qué es la Cámara y que valoremos en esta Junta Directiva si podemos formar parte de la Cámara de la Economía Social Solidaria; me parece que sería un plus que JUPEMA sea parte de esta institución, además de que nos puede proyectar tanto a nivel nacional como internacional, agradezco montones este espacio para que podamos adentrarnos en el tema.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** manifiesta: doña Kattia vayan preparándose porque creo que usted va ser una de las invitadas que vamos a llevar a un

foro que está promoviendo el Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social (CIESS), en la Ciudad de México, sobre qué alternativas hemos desarrollado como organización de seguridad social en beneficio de los afiliados durante la pandemia, qué hemos hecho, para que los afilados nunca hayan tenido problemas de ninguna especie en cuanto a los servicios que presta la institución, es un documento importante porque ahora que estuve en una reunión regional de la CIESS lástima que solo personeros de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y yo estuvimos, le comenté al M.B.A. Carlos Arias Alvarado que un compromiso de ese tipo con una organización a la cual estamos afiliados, por lo que nos dimos la tarea de intervenir de esa forma, comprometernos a participar en ese evento donde todo Centroamérica, México y República Dominicana están invitados, es importante tal como lo indicó don Edgardo sería un plus que a nivel de todo Centroamérica y República Dominicana podamos dar un ejemplo en cuanto a la administración de la economía social solidaria.

El **M.Sc. Carlos Retana López** indica: quisiera secundar las palabras del M.Sc. Edgardo Morales Romero sobre la participación de JUPEMA en la Cámara Nacional de la Economía Social Solidaria.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** señala: le agradecemos su anuencia a estar en esta sesión de Junta Directiva y a darnos esta presentación con respecto a la Cámara Nacional de la Economía Social Solidaria, es un placer tenerla en JUPEMA.

Seguidamente, los miembros de Junta Directiva se presentan indicando sus nombres y organización a la que representan.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** refiere: muchas gracias por el recibimiento para CANAESS es un honor el poder tener relación con organizaciones de

economía social, en este caso JUPEMA con toda su trayectoria y con todo lo que ha tratado de implementar últimamente, me interesa el proyecto que tienen en la Asamblea Legislativa, me parece que es un proyecto innovador, ambicioso y vuelven a las economías sociales de este país a retomar el rumbo de reactivación económica y generación de empleo.

Expone la expone la presentación titulada "Economía Social Solidaria, ESS" **Anexo No. 2** de esta acta.

Explica: CANAESS es la Cámara Nacional de Economía Social Solidaria, nace en el 15 de julio de 2015, con la visión de diferentes organizaciones de la economía social, llámese cooperativas, fundaciones, asociaciones solidaristas, asociaciones "218" y otras figuras determinadas por el decreto 39089 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con la gran misión de unir, representar y visibilizar a las organizaciones de economía social solidaria, sin efecto cada una de ustedes siempre han estado trabajando por sus distintos intereses y potencializar siempre los modelos asociativos, en efecto no existía una figura que pudiese hoy unirlas y de ahí que la cámara nace con una serie de cooperativas, asociaciones y fundaciones que más adelante vamos a ver.

Nuestra forma jurídica es una sociedad civil, las sociedades civiles son sociedades napoleónicas que se encuentran en el Cogido Civil y es la primera manifestación de organización de economía social en Costa Rica, después vienen todas aquellas tendencias de Europa con el Cooperativismo, con las asociaciones, el mismo Magisterio Nacional es una de las figuras fundamentales que tiene muchos años y sostienen asociatividad productiva.

Entendemos por Economía Social aquellas actividades económicas y empresariales en el campo privado por diversas entidades y organizaciones,

se unen para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social y ambiental de los territorios donde se ubican, un ejemplo de estos en materia ambiental son las asadas.

Cuando CANAESS llega empieza a tener los primeros contactos con diferentes organizaciones nos gusta especificar esto para que entendamos esta gran familia.

Quiénes integran la ESS:

- Los Sindicatos con actividad productiva (bienes y/o servicios), dentro de estos sindicatos están Unión de Productores Independientes y Actividades Varias (UPIAV), se encuentran en la Zona Sur, tiene giros de negocios productivos como farmacias y demás para poder sostener esta asociatividad representativa que para eso nacen los sindicatos y la mayoría de ustedes están dentro de sindicatos. También está la UPA Nacional.
- También están las cooperativas tradicionales y de autogestión, la primacía histórica del Cooperativismo lleva a la Economía Social siempre a verse representada por este modelo, pero es un caso de ley, donde la ley cooperativa, termina siendo a esa figura empresarial que siempre se recomienda.
- Encontramos, además, las fundaciones sociales con actividades económicas empresariales, un ejemplo de ellas es Fundecooperación que hoy termina siendo un banco de segundo piso y que colabora en actividades agrícolas a lo largo del territorio nacional.
- Tenemos las asociaciones solidaristas en este caso hemos estado apoyando a Coopevictoria, vieran que interesante el giro de ellas, esta asociación le alquila los camines de traslado de café a la cooperativa,

ahí genera una acción interesante entre el asociado y el colaborador de la asociación solidarista, genera una sinergia bastante productiva y generan empleo en la zona de Grecia.

- También se pueden encontrar las sociedades anónimas laborales, es una figura que se utilizaba mucho en los años ochenta y que fue recomendada en su momento por el estudio que se hizo de organizaciones y tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para poderla integrar en ese decreto.
- Tenemos las asadas son estas asociaciones que manejan el recurso hídrico en gran parte del territorio nacional, específicamente fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM).
- Por último, contamos con las Asociaciones de Desarrollo con Actividad Productiva que tienen más de 53 años y que en este caso específico la cámara está enfocada en poder ver cómo podemos transformar e innovar con estas asociaciones en procesos adecuados de impacto en las comunidades en alianza con los gobiernos locales y poderles apoyar a ellas en nuevos procesos que puedan incorporar productividad dentro de estos territorios.

Qué nos diferencia de todos estos grupos:

- ✓ Tenemos una actividad productiva.
- ✓ Tenemos asociatividad (más de 1)
- ✓ Contamos con un principio democrático (1 persona un voto)
- ✓ Poseemos el arraigo local y sectorial.
- ✓ Tenemos principios de equidad, transparencia, sostenibilidad, etc.

Quiénes son socios de CANAESS: Asoproveracruz, Universidad Fundepos, Prodem, Cenecoop, Coopemep, Conaprosal R.L., Coopesantos, Coopeagri, Cooprocimeca, Afuncavida, Coopetarrazú, Coopevictoria, Coopesanvito, Fecoopse, Coopeguancaste, etc.

Visible en las páginas Nos. 5 a la 8 de la presentación se pueden observar todas las actividades productivas de estas organizaciones que pertenecen a la Cámara, más su base asociativa.

CANAESS impacta a la fecha a más de 200.000 asociados con estas bases, esto es importante tomarlo en cuenta porque siempre se habla de la base asociativa cooperativa que son 900.000 personas, pero en nuestro caso específico hablamos de una base asociativa de economía social solidaria de más de 1.250.000,00 personas, sumando todo el gremio al que pertenecemos incluyéndolos a ustedes y adicional hay una generación de más de 150.000 empleos generados por la economía social solidaria.

Entre los objetivos de CANAESS tenemos:

- ✓ Desarrollo de las empresas
- ✓ Enlace y contacto entre actores, se han generado mesas de trabajo y diálogo con el Gobierno por la afectación del COVID-19, en donde el 2 de abril de 2020, entregamos más de 74 medidas de acción para mitigar los efectos de la pandemia.
- ✓ Defensa de las organizaciones.
- ✓ Intervenir en acciones que nos afecten.
- ✓ Generar control político, política pública y leyes, participamos en el último Gobierno en las mesas de elaboración de la política pública de economía social solidaria, lo cual aplaudimos y lo elevamos a un gran logro no solo de la institucionalidad sino de las organizaciones privadas

de economía social que somos las que vamos a tener que sostener esa política pública y que en realidad es un gran camino y un gran principio para la economía social más cuando estuvimos defendiendo una ley marco hace 4 años, estuvimos a punto de tenerla en el Plenario y por diversas situaciones al final no se pudo sostener. Esa sería nuestra gran meta poder generar en Costa Rica una ley marco como la tiene España, Francia, Luxemburgo y como lo están aplicando Ecuador y México.

- ✓ Incidencia en consultas, participamos mucho en tema de consulta pública
- ✓ Generamos convenios Nacionales e Internacionales con diferentes agentes de la economía social solidaria.
- ✓ Importantísimo el fomento del emprendimiento creación de empresas asociativas. Nosotros no fomentamos el emprendimiento individual, apoyamos en estos momentos a Pymes y demás que están necesitando una visión más integral y estamos generando consorcios PYMES, pero creemos en el emprendimiento asociativo, el emprendimiento asociativo es mucho más tolerante, el tema de la distribución de las riquezas no solo se dan riquezas sino también en inversión, eso genera todavía muchísimo más apoyo, ese es el emprendimiento que diferenciamos y en el cual creemos en esta nueva visón de crear una economía más plural, más alternativa.

Beneficios de la ESS:

- ✓ Crean trabajo decente, desprecariza muchísimos roles.
- ✓ Distribuimos la riqueza.
- ✓ Combaten la pobreza y la desigualdad.

- ✓ Dinamizan el mercado interno.
- ✓ Formalizan y des precarizan el trabajo.
- ✓ Fomentan encadenamientos productivos.
- ✓ Fortalecen el diálogo Social.
- ✓ Promueven la participación de las mujeres.

Como les decía creemos en este gran parque empresarial de oportunidades de desarrollo y sostenibilidad, más allá de poder pretender que somos figuras únicas de activación económica, creemos en que esto puede potencializarse dentro del elemento no solo de solidaridad sino de sostenibilidad.

En un estudio que se hizo con la OIT, esta Cámara y con el MTSS se determinaron hace 3 años dentro de la formalidad que para nosotros es muy importante, la formalidad empresarial, no podemos seguir constituyendo o siendo parte de esta gran masa informal que hay en el país, hemos estado visibilizando aquellas organizaciones desde el elemento de la formalidad y cuando hablamos del elemento formalidad son aquellas que pagan cargas sociales, que están dentro de todo el campo de regulación de los marcos legales y encontramos más de 2.325 organizaciones y empresas de la economía social, tenemos una masa de más de 1.250 asociados entre todas aquellas figuras que les mostré.

En la página 12 observamos la distribución de la riqueza en Costa Rica se ve en el Valle Central y eso es una gran pena, porque hoy por hoy la economía social solidaria tiene la responsabilidad de poder llegar a otros sectores de la población a dinamizar esa economía. Podemos observar que Guanacaste, Limón y la Zona Sur que está tan abandonada, ahí creemos y consideramos que hay oportunidades de trabajo y para la economía social para sostener

en un sinfín de economías de colores como lo son las economías azules, las verdes y podemos instrumentalizar desde la asociatividad.

Buscamos que dentro de estas oportunidades de poder generar emprendimiento asociativo haya 3 dimensiones del parque empresarial como lo son:

- ✓ Dimensión económica y empresarial.
- ✓ Dimensión participativa donde tenemos a todos nuestros asociados enterados del acontecer nacional y donde también poníamos en esas mesas de discusión importantes.
- ✓ Y la Dimensión social con objetivos y limitación en la distribución de beneficios, esto para maximizar esa rentabilidad social que necesitamos representar.

Guiamos muchísimo a las personas para que entendamos los criterios de tamaño de las empresas, según lo que dice el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), porqué esto es importante porque la fórmula del MEIC determina que una pequeña o mediana empresa está basada en la suma de los siguientes indicadores: Personal + valor activos+ valor ventas anuales N+ valor activos total netos, si ustedes ven para la economía social solidaria hace falta un criterio y es la parte del indicador social que no se encuentra, muchas veces nuestra empresa no está siendo realmente valorada dentro de este efecto de dinamización Pyme y eso es algo que hoy estamos generando la discusión en el MEIC para que puedan determinar no a pequeñas y medianas organizaciones dentro de las Pymes o meter a la economía social solidaria dentro de las Pymes, sino determinar cómo lo tiene España que son las organizaciones de economía social dentro del gran parque empresarial; imagínense ustedes que una microempresa debe tener

igual o menor a 10 empleados; una pequeña empresa mayor que 10, pero menor o igual a 35; la mediana empresa mayor de 35 empleados, pero menor o igual a 100, les digo esto porque ahora que está el proyecto de avales, este empréstito que el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), le da a Costa Rica para poder ejecutar para todas aquellas medianas o pequeñas empresas que han sido afectadas por el COVID-19, esa es la particularidad del empréstito y que al entrar al erario público terminan siendo dineros públicos, hay un inciso específico dentro de este proyecto de abales que genera un desbalance completo a la hora que para nosotros lleguen este tipo de avales, y qué pasa, no determinan la base asociativa, el MEIC ingresa la fórmula como si fuese la base asociativa parte de ese segmento de colaboradores, entonces nunca terminamos tocando ciertos fondos que sería fundamentales para poder activar a las organizaciones de economía social solidaria, a pesar de que somos muy resilientes.

Otro factor de este proyecto es el balance de ese consejo rector que está poniendo la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo, que es a la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)y a la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), la disparidad o el sesgo ideológico que estamos no solo posicionando la negativa de estos dos argumentos sino también el que podamos nosotros incidir directamente y en decir que debe haber un grupo más amplio sin sesgo ideológico o con ventajas diferenciadas, ese es un ejemplo y por eso lo quería traer hoy para que ustedes lo tengan en el seno de la Junta Directiva con todo gusto podría hacerles llegar los considerandos de ese proyecto ya que sería muy interesante que JUPEMA se sume a esta lucha, el proyecto ya fue aprobado

en primer debate en la Asamblea Legislativa está en considerandos y sería interesante poder ver a JUPEMA dentro de esta causa.

Los ejes de CANAESS son:

- ✓ Emprendimiento.
- ✓ Clima de negocios.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades institucionales alianza público – privada.
- ✓ Desarrollo de capacidades: Modelo único de atención del Sistema de Banca y Desarrollo (SBDC) con el MEIC y e Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para poder determinar y especificar en ciertos lugares del territorio nacional capacitaciones especializadas para personas.
- ✓ Apoyamos el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas de la economía social.
- ✓ Articulación productiva y acceso a mercados.

La **Lcda. Kattia Rojas Leiva** consulta: el tema del financiamiento ¿cómo lo realiza CANAESS?, tienen alianzas bancarias, ¿qué gestiones realizan para brindar ese financiamiento a todos estos emprendedurismo que vemos?

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** responde: somos una guía, al ser una Cámara terminamos siendo un puente entre las entidades financieras llámese cooperativas de ahorro y crédito, por supuesto le damos un mayor beneficio y realce a las organizaciones de economía social antes de poder solventar una necesidad especifica y porque aparte del encadenamiento productivo debe ser integrarlos a ustedes como entes financieros en poder apoyar esos emprendimientos asociativos o esos proyectos productivos que de pronto tienen diferentes organizaciones de economía social, pero

también contamos con sistemas de banca para el desarrollo, de hecho, hoy por hoy estamos generando un proyecto para un concurso de fondos para empresas de economía social solidaria desde el tema de la banca para el desarrollo. Este producto estaría saliendo en agosto de este año para poder tener ya ese proyecto en ruta para febrero, es el primer producto que se daría en materia del sistema de banca para el desarrollo para la Economía Social Solidaria.

También con el Banco Popular todo lo que es Fodemipyme en su momento desde hace 3 años ha ayudado muchísimo a las organizaciones de economía social solidaria, también Copronamype lo que pasa es que Copronamype tiene una particularidad y es que es para personas de pobreza o pobreza extrema, también nos funciona para impacto de capacitaciones de economía social y se los digo con el proyecto que estamos en el Pacifico Central con las peladoras de camarón, con ellas pudimos colocar fondos de Pronamype en capacitación especifica para ellos, un grupo de más de 164 mujeres que por supuesto todas calzaban dentro de pobreza. Otro de los fondos FODEIMAS y Confomujer, esto es parte de lo que hablábamos del fortalecimiento de las capacidades institucionales, del poder llegar y colocar aquellos fondos necesarios y no duplicar acciones, a veces la institucionalidad comete el gravísimo error de ingresar a un territorio y por sus metas individuales duplican los esfuerzos que al final no generan ni indicadores de impacto ni resultados que pueden solventar la necesidad de ese colectivo. Estos financiamientos los adecuamos según la empresa y según la capacidad, por ejemplo, con Coopevictoria o Coopronaranjo hemos estados teniendo procesos de

financiamiento con Coopeande No. 1, ahí generamos esa articulación, también depende del proyecto y de la organización.

Como último eje tenemos Innovación, desarrollo tecnológico y calidad, si algo nos ha enseñado esta pandemia es que la innovación debe ser continúa al decir continúa vemos a la tecnología como un eje fundamental del empresariado de hoy, la tecnología está siendo prácticamente parte de aquella necesidad, lo vemos ahora con el acceso a internet, lo vemos con este tipo de herramientas (Teams), el en sistema educativo es una gran ayuda, lo que están pasando nuestros niños y niñas en el sector público, pero les pongo el ejemplo de nuestras 5 cooperativas ellas están dando clases, porque le han dado acceso a internet a la mayoría de sus estudiantes, esa ha sido parte de sus responsabilidades. Ese es un tema que en desarrollo tecnológico estamos hoy con alianzas con auge de la Universidad de Costa Rica (UCR) y también con el mismo sistema de Banca para el Desarrollo y las cooperativas de electricidad para poder ver como apoyamos ese enfoque de desarrollo tecnológico; con la UCR estamos viendo la posibilidad de generar una empresa de software limpio para la economía social y también con la Cooperativa de mujeres taxistas desde CANAESS pudimos generarles la donación de la APP para estas 50 mujeres a lo largo del territorio nacional, sin efecto Costa Rica tiene 51.000 kilómetros, es muy diverso y rico en culturas, ahí tratamos de cogestionar con los territorios para que salgan los mejores productos para las personas y para las comunidades.

Dentro de las 3 dimensiones y son muy enfática en las dimensiones porque para nosotros es fundamental que se entienda que la Cámara promueve la empresariedad, la sostenibilidad y la participación del dimensionamiento de las personas. Somos muy enfáticos en que los proyectos deben tener

indicadores de impacto para poder ver resultados, las capacitaciones de hoy no pueden ser capacitaciones si no vienen ligados a diagnósticos, a asistencia técnica o a puntos de equilibrio, para nosotros esos son fundamental.

Qué buscamos con esto, el impacto territorial en buenas prácticas, como economía social tenemos que ser conscientes que no hemos documentado a veces la información suficiente para poderla llevar y visibilizar adecuadamente, en este caso siempre buscamos los territorios sostenibles, y cuando hablamos de territorios sostenibles nos vamos a que esa organización tenga un adecuado desarrollo territorial y local, el compromiso con el ambiente y la seguridad alimentaria, eso es fundamental; los negocios solidarios que es la inclusión social de población vulnerable, la generación de trabajo decente, ecosistemas locales de negocio, cadenas cortas de valor y circuitos de comercio local, ahí es como determinamos que los 3 aspectos terminan siendo enfoques para buenas prácticas y para poder generar esos indicadores de impacto que les decía que es muy sencillo a la hora de aplicar diagnósticos a las organizaciones y el bienestar humano que es la salud, educación, recreación, arte y cultura, hoy la economía naranja que es toda aquella economía de artistas o artesanos, nos ha tocado la puerta para poder empezar a articular emprendimientos asociativos que puedan ir de la mano para sostener a un sector tan golpeado en esta pandemia.

Qué más hacemos los proyectos de política pública, reformas a la Ley y encadenamientos productivos, buscamos mucho la alianza publico privada, nos basamos en eso para poder generar sostenibilidad en procesos. La Cámara pertenece al Consejo Consultivo Económico y Social conformado

en diciembre del año pasado, también formamos parte del Consejo Fiscal, aquí estamos con una serie de personajes del medio económico y ahí ponemos nuestro balance. Formamos parte del Consejo de Mujeres conformado por la vicepresidenta de la República y ahí ponemos nuestro granito de arena en materia de posicionar a la mujer de economía social, es una mujer diferente, es una mujer generadora de espacio, que realmente está velando por integrar a las demás, es una mujer rural, es una mujer de zonas pesqueras que son diferentes y definitivamente ahí tratamos de poner ese granito diferenciador.

Los encadenamientos productivos con la RED QUEQUS, con la cadena de pesca, cadena de cacao, coligalleros, cadena ovina; en lo que es política pública seguimos impulsando la Ley Marco, pero ahora estamos cocreándolo con la segunda vicepresidencia para ver si lo podemos poner en este último año de gobierno y la política pública de economía social.

A lo largo de estos 6 años hemos participados de eventos nacionales e internacionales como: el Foro Mesoamericano y del Caribe de Finanzas Solidarias, Encuentro de Socios CANAESS, el Encuentro Cooperativo de las Organizaciones de la Economía Social Solidaria, el I Foro de Empleo Médico, ayudamos al Colegio de Médicos para poder determinar cómo dentro de la asociatividad podríamos crear un aspecto y ahora con la crisis este foro y sus resultados ingresan mayor porque si vemos a las 4 cooperativas de salud como han asistido esta tercerización de servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social ha sido grandiosa, hemos participado en el PARLAESS, en Talleres de Mujeres con conferencistas internacionales, el Galardón de las buenas prácticas de la Economía Social Solidaria, hemos hecho pasantías internacionales una fue con Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales

(CONGOPE), Ecuador tiene una economía social solidaria interesante, ellos no la llaman social, la llaman economía popular y solidaria, ellos ingresan la popular por el tema de las Pymes, también hemos tenido pasantías en España, en México y próximamente ahora van a ver en los proyectos estamos con la pasantía a Ecuador y otra a Israel.

El primer foro que hicimos con este Gobierno fue el I Foro Nacional de Finanzas Éticas, Tendencias y Desafíos de cara a la inclusión, este tema debe ser prioridad mucho más ahora en una pandemia donde los requisitos y valores deben ser diferenciados, en este foro nacional tuvimos la presencia de más de 330 personas, lo hicimos en una prepandemia en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas y fue un verdadero éxito. Tuvimos el encuentro de Mujeres de la Economía Social Solidaria fue realmente importante y significativo, se dio una semana antes de que nos encerraran por la pandemia, fue el último encuentro presencial, tuvimos más de 145 mujeres en el Hotel Radisson y qué hacemos cuando terminamos los foros, primero la sistematización de la actividad es importante y que todos aquellos actores patrocinadores, copatrocinadores que están integrados podamos estudiar y ver qué podemos hacer con los resultados de ese foro y poder determinar en el ambiente productivo de cada organización. Este foro nos dejó claramente posicionado el tema de la económica de los cuidados, tanto así que generamos un programa que estamos trabajando con el MTSS donde está capacitando cuidadoras y cuidadores de adultos mayores; cuando se viene la crisis lo primero que decimos es que los más afectados son la población adulta mayor, dicho y hecho comenzaron a dejar a adultos mayores en los hospitales que eran cunas de contagio, más de 120 personas adultas mayores fueron abandonados por sus familias, ahí fue

donde creamos y estamos llevando a cabo en alianza con el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (Conapam), esta institución tiene más de 200 llamadas mensuales que les solicitan cuidadoras y cuidadores, es una fuente de empelo importante, hoy estamos viendo cómo podemos que ese rol sea realmente reconocido.

El segundo encuentro lo llevamos a cabo el 17 de marzo de 2021 de manera bimodal y por medio de plataforma virtual tuvimos más de 150 personas, hoy este foro está siendo visualizado más de 25.000 a 30.000 visualizaciones, ha sido muy importante.

En los conversatorios nos dedicamos a poner tendencia en materia de conversatorio y demás temas de importancia, en ese caso hemos estado en la defensa de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (Conape), tuvimos este espacio para la defensa de su cartera y no estábamos de acuerdo en las mesas de diálogo de vender la cartera de Conape, hasta que no se dieran los estudios adecuados y demás, esto lo hemos estado analizando con los colaboradores de Conape; hemos traído foros de las mujeres y la transformación tecnológica y digital, el acuerdo de Escazú, hemos sido críticos con el acuerdo del Fondo Monetario Internacional (FMI), creemos que el acuerdo debe darse, dentro de un parámetro diferenciado, con proyectos diferenciados, no ese acuerdo que está proponiendo el Gobierno.

La Cámara crea el 20 de setiembre de 2020 bajo la necesidad especifica de diferentes entes que nos pedían que los acompañáramos dentro de un centro de aceleración denominado Centro de Innovación y Desarrollo Asociativo (CIDEA), con el estamos generando diferentes proyectos:

El Foro Internacional sobre Economía Social Solidaria, este es un evento que estamos creando para agosto y sería interesante que lo pudiéramos analizar desde JUPEMA porque aquí estamos viendo es la posibilidad de que los gobiernos locales como municipalidades con declaración de territorios de economía social solidaria como lo hizo el pasado 20 de agosto de 2020 Nicoya, primer cantón declarado cantón de la economía social solidaria y en qué beneficia esto, en que dotamos a la municipalidad dentro de su presupuesto dejen dinero para la asociatividad y para el emprendimiento asociativo, desde ahí hemos estado cultivando con diferentes compañeros del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), para ver que podemos construir desde la Economía Social Solidaria.

Otro enfoque o proyecto que tenemos es el que le decía de los fondos para Sistema de Banca para el Desarrollo. También tenemos el proyecto de la pasantía a Israel con el Gobierno de Relaciones Exteriores, esta pasantía estaría determinada para enero de 2022 iríamos para ver cómo dentro de la experiencia israelita ellos han promovido la Economía Social Solidaria. Además, tenemos la pasantía al Ecuador pensamos realizarla para noviembre de este año, si es de su interés les estaría presentando esto para finales de julio y así puedan determinar si quieren acompañarnos.

Con el CIDEA estamos construyendo el primer gestor de la Economía Social Solidaria, es un programa de gestores de la economía social solidaria que dura 8 meses, es de manera virtual y lo que pretendemos es que dentro de las mismas empresas de economía social solidaria haya personas especializadas con conocimiento y con desarrollo en materia de economía social solidaria, eso es parte de lo que nosotros como CANAESS hemos estado haciendo.

Tenemos el fortalecimiento legal e institucional para:

1. Apoyar la Ley Marco de Economía Social Solidaria.
2. Apoyar la Modernización y reformas a la ley del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop).
3. la alianza con el viceministerio Dirección de Economía Social Solidaria.
4. La generación de espacios de discusión.
5. y los financiamientos solidarios con base al sistema de banca ética.

En los temas transversales tenemos:

1. Inclusión de la ESS dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Competitividad de las empresas de la ESS.
3. La ESS, Agricultura y ruralidad.
4. La ESS y ciudad.
5. La Regulación y supervisión de actividades donde participan las empresas de la ESS.
6. La ESS y medio ambiente.
7.La ESS y la Formalidad.

En el desafío de las OESS: Implementar la transición hacia una economía justa, social y solidaria.

- ✓ Dentro de la implementación de diversas políticas públicas en materia de financiación, medidas fiscales favorables, criterios específicos para fomentar licitaciones más inclusivas, marcos jurídicos adecuados y acceso a la educación.
- ✓ Trabajar a favor de la diversificación de las economías nacionales y orientarlas hacia formas de producción y de consumo más locales e

intensivas en mano de obra, así como hacia el comercio justo y solidario internacional.

- ✓ Someter las alianzas actuales entre los estados y las diversas actividades de la Pymes (incluyendo las asociaciones "público-privadas" adaptadas a las Pymes) a unos mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia.
- ✓ Tomarlas medidas necesarias para que los mecanismos de comercio internacional protejan a los países en desarrollo, así como los medios de subsistencia de los pequeños agricultores y las industrias emergentes, además de favorecer la producción y el consumo responsable implícito en la Pymes.
- ✓ Comprometerse al actuar claramente contra el cambio climático y para la transformación del modelo energético.

Eso seria lo que les presento como Cámara y es lo que hemos hecho a lo largo de estos 6 años, tengo 4 años de ser la directora ejecutiva de la Cámara y a partir de ahí es que hemos estado trabajando.

Dejo el espacio abierto parea cualquier consulta.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** expresa: algo importante es que en JUPEMA tenemos una base asociativa muy diversa como lo es el Magisterio Nacional, tanto activos o en servicio así como jubilados, esto nos permite involucrar a un sector importantísimo de país que prácticamente si nosotros como JUPEMA y ojalá en alianza con CANAESS lográramos involucrarlos y capacitarlos sin duda llegaría a generar la reactivación económica y en un sector importante como es el Magisterio Nacional, tomando en cuenta la situación económica que vive el país, eso seria una buena alianza y que

JUPEMA no solamente creamos las ideas sino también la herramienta para que la gente pueda aventurarse en el emprendimiento.

Otro asunto importante es ver nosotros como institución el impulso que requerimos ahorita para trabajar en el tema de la economía social solidaria y dar ese salto cualitativo a nivel social, nacional e internacional y también la proyección que como institución podamos tener en este tema.

Me gustaría reforzar un poco porque la experiencia con el Estado de Israel es fenomenal, actualmente soy el presidente de la Asociación de Ex becarios del Estado de Israel acá en Costa Rica, conozco un poco la dinámica de Israel y el tema de la innovación en Israel es incomparable, el tema de movimiento como desarrollan la economía es único y aparte de eso el sistema que ellos tienen que es una forma de generar la economía y tuve la experiencia de estar en un Kibutz y ver cómo la economía se mueve en una comunidad donde todos son beneficiados a través del desarrollo productivo económico en una misma línea, es una experiencia muy importante de conocerla, el Estado de Israel tiene muchos mitos en el mundo, pero medio corazón lo tengo en Israel y creo que es importante dar a conocer lo mismo de este país y uno de estos puntos es el tema de la producción y el movimiento económico.

Podría indicarnos ¿cómo es el proceso de afiliación y la membresía con la CANAESS?

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** responde: de verdad para nosotros es fundamental esa pasantía con Israel, porque a diferencia de muchos otros países Israel ha incursionado en una innovación directa en el tema agrícola y aquí tenemos que comenzar a ver cómo traemos esa tecnología agrícola para poder combatir ese cambio climático, les decía de esos comercios

internacionales y la diversificación también, los mantendré enterados; esto es reactivación económica pura.

EL **M.Sc. Edgardo Morales Romero** apunta: imagínense llegar al desierto de Israel y ver zonas verdes, usted dice cómo lo hicieron, pero esa es la fórmula en la que Israel produce agua donde no tienen una fuente hídrica.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** agrega: lo que se genera es una forma de identificación y de cómo lo lograron, como pudieron hacerlo y cómo pueden dentro de toda su gama de asistencia y acompañamiento y diagnostico la implementación y la tropicalización sería interesante.

Con respecto a cómo afiliarse a la CANAESS es por medio de un acuerdo de la Junta Directiva de la organización, con un aporte inicial de ¢10.000,00 estos los hacen acreditarse a 10 acciones de la Cámara y adicionalmente el que ustedes determinen cuanto sería el aporte mensual, y ese aporte va en tres grados, ¢50.000,00, ¢75.000,00 o ¢100.000,00, los hace participes de programas y formar en el caso de la participación dentro de la próxima Junta Directiva, participación en asambleas y el poder posicionar dentro de los lobbies políticos y demás que nosotros hacemos.

El **Prof. Errol Humberto Pereira Torres** indica: excelente su exposición, lo que más me llena es de entusiasmo porque históricamente he sido defensor de la distribución económica equitativa a nivel mundial y por supuesto de nuestro país, me he movido en ámbitos en que mi enfoque ha sido absolutamente de índole social, inclusive con mi ex compañera de vida recién formado el primer taller infantil y eso fue una iniciativa en la que se dio una proliferación espontánea de talleres infantiles en Cartago, a partir de ese enfoque que era brindarle a madres con situaciones un poquito complicadas, jóvenes que necesitaban ir a trabajar y parte del tiempo de sus niños estuvieran en una

especie de hogar con formación artística, lingüística y explorar habilidades de los niños, tuvo mi apoyo, pero fue iniciativa de ella, en ese momento ojalá hubiéramos tenido este apoyo de una cámara como la que usted dirige doña Monserrath porque me parece maravilloso a parte de que hay todo un enfoque de esa redistribución económica que requiere nuestro país, creo que fomenta que haya una necesaria mayor y más consolidada clase media en nuestro país, que es lo ideal para una sociedad que todos nos situemos en un nivel de vida social que nos permita desarrollarnos.

Ahora que don Edgardo mencionaba casos y uno las conoce por otras situaciones económicas de otros lugares, no tiene condiciones como las que tenemos nosotros para el desarrollo de la agricultura, porque no tiene el tipo de clima o tierra que tenemos en Costa Rica, somos un país absolutamente rico con un mar y un océano y es casi reprochable que no seamos un país con un mejor nivel de vida, uno sabe que eso ha sido por los manejos políticos que ha habido, a lo que se ha sometido a nuestra sociedad y que no se ha impulsado a las familias y organizaciones, a los grupos comunales, los encadenamientos productivos posibles para que fortalezcan y brindarles las herramientas para que puedan tener acceso a esos recursos y explotarlos sosteniblemente, cómo es posible que las enormes riquezas que tiene Costa Rica no estén explotadas en manos de grupos organizados costarricenses, me llena de emoción lo que ustedes están haciendo y realmente abogo por que JUPEMA sea coparticipe de esta alianza, de este proyecto país que ustedes están desarrollando, los cambios no solo se pueden crear desde en Poder Central creo que se pueden hacer desde abajo.

Hace un rato mencionó las economía naranja, el arte, la cultura y la educación de un país es lo que brinda el que una sociedad sea avanzada, y

como no vamos a impulsar el arte, es lo que le brinda felicidad a un pueblo, si tenemos un pueblo feliz, esa gente es la más capacitada para desarrollarse, trabajar para enfocarse en proyectos productivos, necesitamos felicidad, la necesidad es un producto intangible, pero es uno de los más grandes, entonces abogo por que JUPEMA esté dentro de este ámbito, hay que ver los mecanismos legales, pero nos estás brindado toda la opción y creo que hay mucho que compartir.

Definitivamente esta opción serviría para que nuestros compañeros afiliados puedan tener acceso a toda esa capacitación y a toda esa riqueza que ustedes tienen de cómo posicionar a través de nuestros créditos varios compañeros o una familia se pueda involucrar en un proyecto accesible de acuerdo a su territorio y a sus posibilidades y a sus mismas habilidades.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** aporta: cámaras existen por doquier en Costa Rica, ustedes y yo lo sabemos, pero como cuesta que una cámara realmente represente a las poblaciones más vulnerables, y eso creo que es el mayor beneficio que nuestra Cámara ha generado, y qué ha hecho la diferencia de las demás, si en efecto las demás defienden su sector empresarial y un sector específico nosotros nos hemos encargado más allá de los famosos programas de responsabilidad social, ese es nuestro ADN y es lo que ha diferenciado a nuestra base de socios de otras cámaras y de estar dentro de otras cámaras, se los digo porque hemos estado en posicionamientos críticos constantes no solo desde nuestros consultores hemos estado posicionando hoy al pueblo en estos procesos, increíble que nos haya tocado a nosotros como economía social porque esto debería ser intrínseco en todas las organizaciones, pero nosotros tenemos a los seres humanos en el centro, de verdad muchísimas gracias por el valor.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** indica: veo esta exposición desde varios puntos de vista, primero enfocarnos como Magisterio Nacional, donde tenemos una población permanente de más de 100.000 personas y eso va año con año rotando y mantendrá ese número, eso hay que tomarlo en cuenta, hacia donde vamos con esa población y qué queremos desde el punto de vista de solidaridad, donde podemos capacitar a todo este gremio que representamos en este momento; en segundo lugar, es una de las partes más importantes y algunos compañeros ya lo dijeron, vamos a trabajar con los gobiernos locales, porque ahí es donde prácticamente está la población que tiene la necesidad de este tipo de acciones, lo digo porque si me voy a la ciudad voy a encontrar de todo, pero si me voy a la Zona Sur, donde hay muchos problemas, la gente no tiene la oportunidad de poder desarrollarse esta es una manera para que lo logren. Como tercer punto debemos enfocar todas las baterías hacia la juventud, es la que ha prácticamente no tiene muchas herramientas ni espacios y creo que esos serían los tres puntos claves de lo que tomé de su exposición; donde podemos llegarle a esta población tan vulnerable con problemas de drogas, familias desintegradas, etc., para fortalecer las bases de este país que se han perdido muchísimo.

Si logramos formar parte de esta Cámara sería fantástico porque sería un beneficio, ustedes tienen un proyecto solidario en la Asamblea Legislativa, nosotros también, este proyecto no es JUPEMA es país, es el desarrollo de la economía, es dar mano de obra a lo interno, pero muchas veces las actitudes de políticos hacen que nosotros vayamos a fuera, pero no es eso, ahí hay suficiente dinero para poder desarrollar muchos proyectos de ley y lo que ustedes hacen es digno de resaltar y la felicito a usted y a toda su organización por lo que hacen.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** acota: la importancia de ustedes como organización es que sigan manteniendo ese interés por seguir fomentando una economía social solidaria adecuada, Costa Rica está teniendo los mayores índices de concentración de riqueza en un 20% de la población, las políticas públicas se están creando para ese 20%, y ahí es donde nosotros tenemos la responsabilidad de poner esa posición fuerte de la economía social y de la asociatividad bajo el interés de los grupos más afectados en nuestras bases asociativas, no es casualidad que Costa Rica este posicionado como el octavo país más desigual del mundo que nos trae no solo un estallido social como lo vivimos y como lo hemos vivido en los últimos 3 años, en donde realmente ha sido la COVID-19 la que paró el primer estallido social y ahora con la pandemia tuvimos el año pasado esto, sino los altos grados de narcotráfico, delincuencia e inseguridad, a veces me pregunto ¿corrupción?, y si realmente los gobernantes y los grandes millonarios de este país quieren vivir en ciudades como en Honduras y Guatemala, donde viven con guardaespaldas en bunkers con armas para que no les secuestren a los hijos, esto es una reflexión que hemos llevado en el seno de la Cámara y de lo cual a mí esto no solo me preocupa, sino me ocupa, y de ahí que ustedes como asociados en ese pensamiento crítico es el elemento diferenciador y de apoyo para mí gestión y la gestión de la Cámara como tal.

Vean lo que está pasando con la renta global, vamos a gravar a los ciudadanos y quedaron exoneradas las grandes empresas, hay mucha inconsistencia en lo que está pasado, pero de ahí elementos como la Cámara vienen a traerles a ustedes ese conocimiento y el poder discutir estos procesos y malas prácticas inadecuadas.

El **M.Sc. Carlos Retana López** refiere: me parece que nos integremos a la Cámara, el trabajo que doña Monserrath ha venido haciendo lo hemos visto en diferentes escenarios, con una verdadera preocupación por dinamizar la economía y generar oportunidades para las personas que tienen menos. El modelo es muy interesante y tuve la oportunidad de estudiar en Israel y tal vez no es los productos que se generan porque nosotros tenemos una realidad económica muy diferente y además, tenemos una geográfica y un ecosistema muy diferente, aquí el tema es el espíritu de como han funcionado los Kibutz y su modelo histórico de toda la gente que vino de la Unión Soviética antes de ser declarado país y el modelo de función comunitaria, ese mismo espíritu es el que mueve a los sindicatos de nuestra país y la idea que doña Monserrath nos viene a socializar, para los directores que quedan porque termino este año, sería una gran experiencia tener la oportunidad de estar por allá para observar como bien lo decía don Edgardo en la vida real como se ponen en camino estos principios, creo que nosotros como un ente magisterial preocupado por la seguridad social de las personas porque no hay un tema que más aborte la seguridad social que el tema de las jubilaciones o pensiones y me parece que deberíamos de ir todos caminando en esta línea, de mi parte agradecerle a doña Monserrath por la exposición y reiterarle mi profunda admiración como siempre por el trabajo que ha venido haciendo.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** indica: de verdad que usted ha sido una de las personas muy consistentes en materia de economía social, agradezco su comentario y en buena hora desde la Cámara nos sentiríamos profundamente orgullosos de tenerlos a ustedes dentro de nuestra base asociativa y sin duda creo que haríamos maravillas.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** señala: el tema que se está analizando es muy importante, JUPEMA ha trabajado por años con el Departamento de Prestaciones Sociales capacitando en un curso de emprendedurismo, tanto para activos como jubilados, es importante mejorar ese tipo de acciones que hace el Departamento de Prestaciones Sociales. JUPEMA ha generado un crédito diferenciado con interés más bajo para apoyar este tipo de gestiones de la economía social solidaria, para los que desean hacer su negocio pagan un monto con un interés bajo.

Agradecerle la exposición, el esfuerzo y las acciones que hace la Cámara con respecto a la economía social solidaria, además, comentarle que vamos a participar de una pasantía de la Escuela de Economía Social Solidaria en España y es interesante porque no sabemos si puede prestarse para colaborar a nivel internacional en organizaciones del mismo tema.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** indica: ese es un gran curso en la Economía Social, porque adicionalmente es que la experiencia de España es grandiosa, gratificante y es muy familiar a la nuestra, no solo por el tema del habla hispana sino también porque mucha de la economía social solidaria que practicamos la hemos homologado de políticas públicas españolas, les va a encantar y también está ligado a los objetivos de desarrollo sostenible y eso es muy importante porque nuestro círculo de economía social debe integrarlo para el funcionamiento, así que más bien felicitarlos.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** explica: agradezco muchísimo a la Comisión Economía Social Solidaria por este interés tan grande y esta motivación que nos han traído y usted por su manera de ser y por lo que sabe, es hermoso este asesoramiento, nosotros en nuestra humilde profesión hemos hecho muchas cosas por las mujeres desde enseñarlas a sembrar en

las huertas y se aprendía leyendo, enseñarlas a tejer y a vender sus productos sin haber nunca recibido ningún asesoramiento, esto nos motiva a seguir adelante.

La **Sra. Monserrath Ruiz Guevara** agrega: en efecto mi condición de mujer ha hecho que podamos trabajar muchísimo en torno a la sonoridad y en torno al apoyo de proyectos productivos de las mujeres, las mujeres hoy determinan factores como la informalidad, la pobreza, hoy son las mujeres las que tiene menor acceso a crédito por no tener tenencia de tierra y vieran que interesante ahora que estamos formalizando a tanta mujer en tanto proyecto productivo, estamos con las mujeres taxistas que son hermosas, tenemos a las señoras peladoras de camarón, tenemos el mercado artesanal que ahí tenemos economía naranja con economía azul y verde, en Sámara mujeres que con la crisis dijeron no podemos dejar de comer, la casa no puede quedar sin comida y se pusieron un mercado y hoy venden, tanto así que va gente de Zarcero a vender fresas a Sámara, todos esos proyectos son valiosísimos y ustedes como maestras y profesoras fueran las pioneras de esos espacios de creación de mujeres empoderadas.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** indica: agradecerle a doña Monserrath por la charla que nos ha brindado, muy enriquecedora desde el punto de vista de producción es una situación que tenemos que enfocarla muy bien, nosotros como JUPEMA estamos en un negocio por así decirlo y el negocio de JUPEMA son las pensiones, ese es nuestro objetivo y es evidente que lo que usted nos trae y la parte de la economía social solidaria está enfocado y enrumbado a la producción, es una dinámica que tenemos que manejarla muy a lo interno, usted misma hablaba de tropicalizar las ideas en función de las instituciones en el ámbito donde nos movemos, no tenemos que salirnos

de la línea de pensamiento en la cual estamos involucrados como organización. A lo interno tenemos un tema de crédito que está enfocado al emprendedurismo justamente no ha sido como muy revolucionario, pero es un tema que habría que trabajarlo y tal vez desde la óptica de estas iniciativas podríamos pensar en mejorar esa línea.

Se le agradece la participación a Sra. Monserrath Ruiz Guevara, quien abandona la sesión virtual.

ARTÍCULO VI: Capacitación sobre créditos a cargo de la M.Sc. Silvia Barrantes Picado, jefa del Departamento de Crédito y Cobro.

El Órgano Colegiado, por razones de tiempo, conviene trasladar el análisis de este artículo para una próxima sesión. Se agregan como **anexo No. 3** de esta acta la presentación titulada "Modulo 2, Créditos". **SE TOMA NOTA.**

CAPÍTULO VI. MOCIONES

ARTÍCULO VII: Mociones.

La señora y señores miembros de la Junta Directiva no presentan mociones en el desarrollo de esta sesión.

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO VIII: Asuntos Varios.

La Junta Directiva no presenta asuntos varios en esta sesión.

El señor presidente finaliza la sesión al ser las nueve horas con cincuenta y ocho minutos.

GREIVIN ANTONIO BARRANTES VIQUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por GREIVIN ANTONIO BARRANTES VIQUEZ (FIRMA) Fecha: 2021.07.07 15:07:57 -06'00'

ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO (FIRMA) Fecha: 2021.07.07 15:09:31 -06'00'

PROF. GREIVIN BARRANTES VÍQUEZ
PRESIDENTE

PROF. ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO, SECRETARIA

ÍNDICE DE ANEXOS

No. Anexo	Detalle	Numeración del libro
Anexo No. 1	❖ Nota del Sr. Armando Díaz, pensionado de JUPEMA. ❖ Oficio G.-241-06-2021 de la Licda. Zianny Morales Guevara, gerente de la CSMMN, en el que comunica el acuerdo No. 05, de la sesión ordinaria 21-2021. (2 páginas).	Folios del 40 al 41
Anexo No. 2	❖ Presentación titulada "Economía Social Solidaria ESS". (25 páginas).	Folios del 42 al 66
Anexo No. 3	❖ Presentación titulada "Modulo 2, Créditos" (24 páginas).	Folios del 67 al 90
Anexo No. 4	❖ Control de asistencia. (1 página).	Folio 91